Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros, según Certificado de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py	No se observan registros, según Certificado de la Secretaria de la Función Pública – www.documentos.gov.py

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Código de Contratación	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	DELOITTE ASESORES & CONSULTORES S.A.		Variación Porcentual %	CANOPY S.A.	
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	80101507-013	SERVICIO DE CONSULTORÍA DESTINADO A DETERMINAR LA FACTIBILIDAD ECONÓMICA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN.	150.000.000	1	0	150.000.000	150.000.000	0	150.000.000	150.000.000
						Total	**150.000.000**		**Total**	**150.000.000**

6. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20% (veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se menciona cuanto sigue:

Abg. Gloria Ramírez de Escobar, DIRECTORA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Lic. Justo Benítez Albayl

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN UOC Nº 1 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lic. RAULIO FERREIRA Director General Administración y Finanzas